

150849

**INFORME DE GERENCIA GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE NEGOCIOS Y COMERCIO NESCO
S.A.**

Dando cumplimiento a lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, me es grato poner en consideración de la Junta General de Accionistas, correspondiente al ejercicio económico 2006.

Conforme es de vuestro conocimiento la difícil situación económica por la que viene atravesando la economía del país hace que sea imposible definir una inversión nacional, por lo que en consideración de la inversión y por la prudencia financiera estime muy importante y de beneficio para el país relegar la inversión quizá para el próximo año económico.

Por lo anotado y conforme consta a Ustedes la actividad de nuestra compañía, en lo que respecta al año económico del informe es prácticamente CERO, es decir no hemos realizado actividad comercial alguna, ésta es la razón por la que no tengamos ingresos, egresos ni utilidades, como es el fin de nuestra actividad comercial.

Debo sí hacer constar que la Compañía se encuentra al día en el pago de los impuestos y aportes a entidades gremiales, así como también toda la información que debemos entregar a los Órganos de Control, como son Superintendencia de Compañías y Servicio de Rentas Internas, por lo que las operaciones comerciales podrían operar en cualquier momento, de creerlo conveniente y oportuno.

Es todo cuanto puedo informar a la Junta.

Aprovecho la oportunidad para agradecer a los señores accionistas, por confiar por un nuevo período en la conducción de la Compañía.

Atentamente,



Jorge Haro Romero
C.C.Nro. 1700689126

